



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE CAUQUENES
 I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
 NRD / IAV / MCM / BRMM / COL / SSP / tai



DECRETO EXENTO: 1711

20 ABR. 2022

VISTOS:

- Decreto Exento N° 1255 de fecha 29 de marzo de 2022 de alcaldesa de la Municipalidad de Cauquenes, que aprueba Bases Administrativas, Términos de Referencia y Anexos, correspondientes a la Licitación Pública para la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LOS JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNAS VTF CAUQUENES".
- Resolución de Acta de Deserción para la Adquisición ID: 4372-20-LE22, generada automáticamente por el sistema www.mercadopublico.cl con fecha 11 de abril de 2022, correspondiente a la Licitación Pública para la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LOS JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNAS VTF CAUQUENES".
- Decreto Exento N° 8121 de fecha 21 de diciembre de 2017 que aprueba el Reglamento y Manual de Procedimientos de Adquisiciones de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
- La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
- Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que aprueba Reglamento de la ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
- Lo establecido en la Resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- La necesidad de realizar a la brevedad la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LOS JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNAS VTF CAUQUENES", toda vez que estos elementos son fundamentales para que los niños y niñas que asisten a dichos jardines y salas cunas, cuenten con un lugar acogedor y en buenas condiciones donde puedan estar cómodos y con los cuidados necesarios correspondientes a cada edad.
- Que a la fecha y hora de cierre de la Adquisición N° 4372-20-LE22 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LOS JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNAS VTF CAUQUENES" en el sistema www.mercadopublico.cl; no se registraron ofertas, por lo que se declaró desierta de manera automática.

DECRETO:

1° **DECLARESE DESIERTA** la Adquisición ID: 4372-20-LE22 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LOS JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNAS VTF CAUQUENES", al no existir ofertas para la misma.

2° **PROCÉDASE**, a la publicación del presente Decreto Exento, en el sistema www.mercadopublico.cl

3° **PROCÉDASE**, a llevar a cabo un nuevo proceso de contratación a través del Portal www.mercadopublico.cl; para la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LOS JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNAS VTF CAUQUENES", para lo cual se aprueban Bases Administrativas, Términos de Referencia y Anexos respectivos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

Distribución:

- Archivo SECPLA.
- Archivo DAEM
- Archivo Carpeta Adquisición.
- Oficina de partes.